



SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S

Nit 900364032-2

Regimen Comun

FACTURA DE VENTA

No. A - 185

Resolución DIAN N° 18762003191098 Fecha 09-05-2017 (Computador). Autoriza numeracion de A 1 al A 749
Somos retetedores de IVA, No somos Grandes Contribuyentes y No somos Autorretenedores.

Cliente:	GOBERNACIÓN DE CASANARE		POR CONCEPTO DE:				
NIT:	892099216-6		Acta parcial N° 01 OPS 0210 18-01-2018 "correspondiente al 23 enero 2018 a 22 de febrero 2018"				
DIRECCIÓN	CIUDAD	TELEFONO					
KR 20No. 8 -02	YOPAL	6336399					
FECHA DOCUMENTO	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA PAGO				
2018-03-02	2018-03-02	SANDRA NIÑO	Credito				
Descripción	Can t	U.M	Vlr Unit	IV A	Total		
OPS 0210 DE 2018-01-18. "PRESTAR LOS SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO AL SISTEMA DE INFORMACIÓN CONTRACTVS EN LA GOBERNACIÓN DE CASANARE."	1	UND.	14.545.00 0	0%	14.545.000		

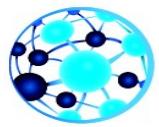
Valor en Letras:	Trece Millones Novecientos Sesenta y Tres Mil Doscientos Pesos	TOTAL BRUTO	14.545.000
Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según artículo 621, 772 y 774 del Código de Comercio (Art. 2 Ley 1231 de 2008).		DESCUENTO	0
		SUBTOTAL	14.545.000
		IVA	0
		TOTAL FACTURA	14.545.000
Si dentro de 10 días calendario siguiente al recibo de esta factura no ha sido devuelta se da por aceptada (Ley 1231 de 2008)		(-)RETEFUENTE	581.800
		(-)RETICA	0
		TOTAL A PAGAR	13.963.200
Favor efectuar su pago en BANCOLOMBIA Cuenta Corriente 01171654828 Titular SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S POR FAVOR ENVIAR COPIA DE CONSIGNACIÓN AL EMAIL: contabilidad@sisoft.com.co			

ACEPTADA

Firma y sello del Cliente

Declaramos haber estado a satisfacción en forma fiel y material las mercancías y/o artículo efectivamente prestados obligándonos a su pago.

Firma y sello Emisor



Sisoft S.A.S
Soluciones Informáticas

SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S

Nit 900364032-2

Regimen Comun

FACTURA DE VENTA

No. A - 185

--	--	--	--	--	--

Valor en Letras:	Trece Millones Novecientos Sesenta y Tres Mil Doscientos Pesos	TOTAL BRUTO	14.545.000
Esta Factura de Venta se asimila en todos sus efectos a una letra de cambio según artículo 621, 772 y 774 del Código de Comercio (Art. 2 Ley 1231 de 2008).		DESCUENTO	0
		SUBTOTAL	14.545.000
		IVA	0
Si dentro de 10 días calendario siguiente al recibo de esta factura no ha sido devuelta se da por aceptada (Ley 1231 de 2008)		TOTAL FACTURA	14.545.000
		(-)RETEFUEN TE	581.800
		(-)RETICA	0
		TOTAL A PAGAR	13.963.200
Favor efectuar su pago en BANCOLOMBIA Cuenta Corriente 01171654828 Titular SISOFT SOLUCIONES INFORMATICAS S.A.S POR FAVOR ENVIAR COPIA DE CONSIGNACIÓN AL EMAIL: contabilidad@sisoft.com.co			

ACEPTADA

Firma y sello del Cliente

Declaramos haber estado a satisfacción en forma fiel y material las mercancías y/o artículo efectivamente prestados obligándonos a su pago.

Firma y sello Emisor